

Señoras
Señoritas
Señores:

Por segunda vez, la Unificación Oficios Parrocos de ésta Ciudad, demanda mi escaso y deficiente aporte intelectual, a fin de ocuparme del vasto como integral problema femenino, que esa mi juicio lo que han querido los organizadores de esta brillante actuación.

Atenuándome al oficio que tengo en mi poder por el cual se pedía mi modesto concurso, debrá ocuparme esta noche "de los deberes de la mujer."

Pero no, camaradas. En los tiempos que vivimos no se trata ya de conocer y hacer conocer deberes. Hasta hoy se ha hablado siempre de deberes y estos se han impuesto a los hombres como a las mujeres por el mudo a lo inexplicable, primero después por la astucia y la fuerza; y andando los tiempos por la costumbre y una adecuada y sofística educación civil y religiosa.

Hasta hoy se ha hablado, muy particularmente a la mujer de deberes.

No parece raro que para ella no se han hecho los Derechos.

La Patria, invocando su amor a ella, arrubata en lo mejor de su juventud, al hijo que tantos cuidados, desvelos y estiranzas causó a la madre, y esta tiene el deber de renunciar al amor a su hijo, carne de su carne y sangre de su sangre, a fin de que se adiestre en el manejo de las armas y este listo para la guerra: deber penoso y desgarrador el de la mujer que tiene que renunciar a sus sagrados y naturales instintos de madre y dejar que el hijo marche al campo de la muerte, a asesinar y ser asesinado.

La moral impuesta por la sociedad ó por todas las religiones, imponen muchos deberes a la mujer. En nombre de esa moral la mujer debe ciega obediencia al hombre cuando este es padre; debe humillación y servilismo cuando el hombre es esposo.

Según los principios morales y políticos de la sociedad, la mujer es cosa ni objeto de pertenencia masculina. Y para ello se invoca tantas sandeces y no faltan hasta quienes, blasfoman

do de ser sabios, alegan que la mujer es digna de tal servidumbre porque su inferioridad mental y su constitución física, leyes naturales imposibles de violarlas.

Así se comprende que la mujer misma se crea una criatura dócil, mansa a los caprichos del hombre; así se comprende que en su descenso moral la mujer crea que sólo ha nacido para crear hijos y realizar los quehaceres domésticos del hogar; así se comprende que, dada la ignorancia en que siempre se le ha mantenido, la mujer sea la débil sierva del hogar, la víctima finalizada por el clero y la inconciente o consciente aliada de todos los que pregoman tantas mentiras convencionales, tantos absurdos religiosos, tantos conceptos heredados que la razón y la ciencia rechazan rotundamente. Así se comprende también, que hombres de ideas avanzadas ~~se~~ preocupen de hablar de los deberes de la mujer, cuando debieran de hablar de derechos iguales para ambos sexos, ya que muchas he leído en el descalago del proletariado revolucionario este Apotegma: "no más deberes sin derechos".

(4)
ni más derechos sin deberes."

Si camaradas: Ta que hombres y mujeres de la clase del trabajo, tenemos deberes, deberes nada más que cumplir, impongámonos un deber más: el deber de hablar siempre de nuestros derechos a conquistar, de nuestros derechos a la educación, al saber, a la ciencia, hoy acaparadas por unos cuantos favorecidos por la fortuna; de nuestro derecho al bienestar, a la igualdad económica, sin la cual no es posible la libertad ni la justicia; de nuestro derecho al mutuo respeto y la independencia de cada cual, sin la cual no es posible el verdadero amor y el verdadero lazo de solidaridad asentados sobre la base de la armonía en la familia, la armonía en el hogar, la armonía en la especie humana.

Frante a una mujer por mas desgraciada que fuere, por mas que haya rodado al fondo de la corrupción moral, ningún hombre tiene derecho a vilipendiarla, pues se vilipendia así mismo. Pues cabe preguntar al hombre

a todos los hombres: ¿que han hecho ustedes por levantar a la mujer de su triste situación? ¿que han hecho ustedes por llevar a su cerebro la luz de los conocimientos científicos, a fin de despertarlas y hacerlas caminar en armonía con el progreso hacia el ideal de liberación integral?

No culpeis a la mujer de su ignorancia, de su fanatismo, de su apego a la tradición y a las vanidades pueriles. Porque la mujer es obra de vosotros homínos. Si, sobre el hombre sobre todos los hombres pesa el gran crimen de mantener a la mujer retrasada completamente.

Es hora pues de no hablar más de los deberes de la mujer, mas si de los derechos que le asisten para colocarse a la altura del hombre y entonces unidos ambos, marchar a la conquista de la sociedad ~~soñada~~ por Manuel González Prada, donde no hayan mas frailes, rico, ni capitán, donde todos sean hermanos.

(6)
y practiquen una sola moral: "no
mas deberes sin derechos ni derechos
sin deberes".

He dicho.

Rosa La Rosa de Lima

Lima 28 de Junio de 1924